



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 94

QUILLON, jueves 6 febrero 2014

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-101
  - La Obligación Presupuestaria , 20-116

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): COPELEC LTDA.

R.U.T.:

80.237.700-2

LA SUMA DE: \$  
SON

41.006

CUARENTA Y UN MIL SEIS

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SERVICIO DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA DE LIUCURA ALTO, SEGFUN FACTURA N°245631, COMPRENDIDO ENTRE EL PERIODO 25/11/2013 AL 25/12/2013, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205001	Electricidad		41.006		80237700-2 F-245
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			41.006	80237700-2
			41.006	41.006	

TOTALES :

41.006

41.006

ANHESE Y ARCHIVARSE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME